

En América un mes ... Pesetas ... 4.50  
Provincia trimestre ... " ... 13.00  
Extranjero ... " ... 18.00

NUMERO SUBLTO 5 CENTIMOS  
Para revendedores, 25 ejemplares 75 centimos  
TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, línea ... Pesetas ... 0.30  
En 2ª y 3ª ... " ... 0.20  
En 3ª ... " ... 0.10

Noticias y comunicados a precios convencionales  
Redacción, Administración y Talleres, Plaza del Mercado 23.  
DIRECTOR: RODOLFO VÍAS ARCOS

### POR LAS NUBES

## La vida del obrero es imposible

No es solo la falta de trabajo lo que hay que sentir en estos instantes; á ello, con ser tan grave, hay que añadir la carestía de las subsistencias, que hace totalmente imposible la vida del obrero.

No negamos, que la guerra europea haya determinado la subida de ciertos artículos, pero no se puede alegar sin embargo, que pueda influir en los precios de todos y cada uno de ellos; lo que sucede es que los acaparadores se aprovechan de este pretexto para hacer su negocio importándosele poca cosa el conflicto que crean á los hogares humildes.

Ya en otra ocasión—á los comienzos del cataclismo europeo—nos quejamos de estas anomalías, invitando al pueblo á corregirlas. No se nos hizo caso y siguieron elevándose los precios de las subsistencias. Hoy están por la nubes, y de tal suerte proceden los acaparadores que hay que pensar lógicamente, que llegará un día, acaso no lejano, en que no puedan comer ni los ricos, cosa á nuestro juicio culpable, si esto no significara la muerte de los pobres.

Las autoridades no solo deben preocuparse de la crisis del trabajo, sino de esa otra crisis que origina la carestía de los artículos alimenticios. El Ayuntamiento principalmente, está obligado á inspeccionar y á evitar la subida escandalosa é injustificada de las subsistencias, nombrando comisión especial encargada de regular los precios, si no directamente porque no hay medios legales para ello indirectamente, ejerciendo presión sobre los acaparadores, sin contemplación alguna.

Donde principalmente se puede hacer sentir la influencia de nuestro Ayuntamiento es en la Plaza del Mercado y en la Pescadería. La clase menesterosa, se queja amargamente de que se envíe el pescado al interior, donde de acaso se vende más barato que en nuestra capital. Esto es cierto; las quejas de los humildes son fundadísimas; es por tanto necesario evitar en lo posible el mal, empleando para ello procedimientos que ya se pusieron en práctica en otras poblaciones, con éxito. Bastaría crear un impuesto municipal llamado "Inspección del pescado" ó como más oportuno pareciera á nuestros ediles. De una ú otra forma es urgente poner remedio eficaz en tal sentido para que en Almería se consuma el pescado en condiciones tales que no suponga para el pobre, un artículo de lujo.

Esto mismo puede decirse de cuanto sucede en la Plaza, aunque, claro está, sin que exista el peligro de la exportación. Lo que ocurre es que los acaparadores elevan los precios á su antojo, dándose el caso, que el kilo de patatas, alimento principal del obrero, cueste treinta y treinticinco céntimos. Ya hemos dicho que algunos artículos, por la escasez de las cosechas ó por otras circunstancias, no pueden venderse á precios bajos, pero para evitar que se haga una regla general para todos, es preciso que se lleve á la práctica lo que antes hemos propuesto, que se nombre una comisión de concejales encargada de estudiar y regular los precios.

Para dar idea de la situación lamentable del obrero almeriense, á continuación publicamos unos datos, reducidos á lo más mínimo, de lo que debe consumir una familia compuesta del matrimonio y tres hijos.

Aceite	0.25
Pan	0.80
Carbón	0.20
Patatas	0.30
Arroz	0.20
Pescado	0.30
Tocino	0.25
Garbanzos, verduras, especias,	0.50
Luz	0.10
Jabón	0.25
Casa	0.40
Café y azúcar	0.25

TOTAL pts. 3.80  
El jornal del obrero, por término medio, es de 2.50 pts., siendo pues, imposible que pueda atender á las más perentorias necesidades de la vida, dada la carestía de las subsistencias. Téngase en cuenta que hemos dejado de anotar otros gastos indispensables; ropa, calzado etc., porque ahora solo nos referimos al problema de la comida. La proporción entre lo que gasta y lo que gana no puede ser mayor, y si esto ocurre al obrero, que en estos días tiene la suerte de encontrar trabajo ¿cuál será la situación de aquellos infortunados que desde hace meses no encuentran donde ocuparse para dar de comer á sus hijos?

El problema, no se reduce por tanto á resolver la crisis del trabajo; hay que acometer otra empresa también; la de inspeccionar la venta de los arti-

culos de primera necesidad llegando incluso á la persecución de los que traten de abusar de la clase menesterosa.

Claro está, que lo más urgente es conseguir del Gobierno que se emprendan obras, donde ocupar á los sin trabajo; en esta parte estamos conformes con nuestro colega "La Crónica". Hay que pedir aquello que se nos pueda dar por la buena ó por la mala pero luego de esto, nuestros ediles, están obligados á resolver la gravísima cuestión de las subsistencias.

Además, es muy conveniente también evitar los destajos en las obras que se realicen. Los obreros después de jornadas excesivas apenas si obtienen beneficios, constituyendo por tanto para ellos, un desgaste de su naturaleza sin fruto alguno.

Recogiendo el Ayuntamiento estos antecedentes; estudió también la Comisión de Iniciativas y vean el medio de conjurar el conflicto que nos amenaza.

Todos los días contemplamos á gentes hambrientas por las calles; hombres jóvenes aún, sienten los lamentos de sus hijos que tienen hambre. Esto puede ocasionar serios conflictos, que estamos á tiempo de evitar. Piensen finalmente las autoridades, que cuando el pueblo se desborda alegando que tiene hambre, no hay fuerza humana capaz de contenerlo, entre otras razones, porque tiene derecho á la vida.

## Sobre las zonas francas

Según todos los indicios, castellanos y catalanes han llegado a una fórmula conciliatoria respecto de la cuestión de las zonas francas.

Desde luego, no ya con la amplitud que solicitaban los catalanes y ofrece el proyecto del Gobierno, sino ni siquiera en la aplicación que a ellas se da en el extranjero. No serán, en fin zonas francas.

Leemos en algunos colegas de Madrid leemos en algunos colegas de Madrid lo siguiente:

"Se afirma que pronto será presentado el dictamen sobre el proyecto de zonas neutrales, en forma satisfactoria para todos.

La fórmula parece que ha sido acordada en reuniones celebradas por los Sres. Alba y Corominas, y consiste en suprimir del dictamen todo lo relativo á la agricultura y a la industria; es decir, que las zonas serán únicamente comerciales.

Se asegura también que la sociedad explotadora de la zona neutral tendrá que ser forzosamente una corporación oficial, Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto u otras análogas; de esta suerte se evitará que pueda ser sociedad explotadora de la zona una entidad extranjera."

**El rey estuvo anteayer de caza en Marismillas, Mató dos venados y regresó satisfecho al Palacio.**

### HORAS DE MADRID

## OTRA CULTURA

No se trata de la cultura en general ni tampoco de la que llamamos cultura latina hoy, ni siquiera de esa "kultur" germana que pretende imponerse á cañonazos, sino de otra cultura tan nueva como insólita: la de los toreros. Si lo dudáis, leed el Manifiesto que firma Carlos Gasch, proponiendo la anual celebración de una fiesta taurina cuyos productos se destinen á sostener un centro pedagógico para as. tros coletudos. ¿Qué os parece...

A mí, sinceramente, me parece muy bien. Todo lo que suponga esfuerzo, redentor en pró de la instrucción y en contra, claro está, del analfabetismo tendrá siempre el aplauso de cuantos opinamos que la ruta del progreso parte de la escuela; no obstante, la admirable idea, lanzada y aun apadrinada por hombres atacados de la taurofilia aguda, es un error crasísimo desde el punto de vista taurófilo.

¿No advertís por qué?... Porque la cultura de los matadores de toros lleva consigo, inevitable, la supresión de la taurina lidia. El arrojito con que el torero se lanza ahora á la arena es en conciencia más que arrojito, una inconsciencia fomentada por la propia ignorancia: Belmonte, por ejemplo, en su absurdo cuerpo á cuerpo con la res hace pensar en un desesperado, en un suicida, en un loco grandioso, en cualquier cosa menos en un individuo consciente; Joséllito, cuando se expone á un grave riesgo, diríase que se expone arrastrado por una vanidad sin límite; el Gallo, en fin, el célebre Gallo de todos los miedos y las arrogancias todas, resulta un epiléptico en la plaza... Figúraos, ahora, lo que ocurriría si un día estos héroes populares comenzaran á civilizarse. Perderían sin duda al poco tiempo su divina inconsciencia y su temeridad, por tanto, dándose cuenta exacta de que el regocijo de la plebe no es razón para que á sus pies cesáreos se juegue porque si la vida una persona, y en el instante en que un torero plantea tales reflexiones á sí mismo deja de ser torero; díganlo, si no, aquellos que se retiraron sin llegar á la cima si la cultura les hubiese hecho despreciar á su público antes.

Porque en los toros todo tiene una explicación, menos el valor baldío de los lidiadores. Es explicable y natural el entusiasmo de la muchedumbre embriagada de sol, color y sangre; es explicable la necesidad de que subsista tan salvaje fiesta, si consideramos que la bestia feroz residente en cada uno de nosotros aplaca por el momento así su furia. Lo que no hay modo de explicar, porque ni las "cornas" del hambre nos lo explican, es el hecho increíble de que un hombre se arriesgue, "motu proprio", á morir para distraer á los espectadores sanguinarios; pero, como en el fondo no es un hombre y si sólo una insensata criatura casi irracional, se arriesga... Por eso, el día en que los toreros, al instruirse adquieran la razón calculadora de que habían carecido, desaparecerán irremisiblemente los toreros.

Después de tantas propagandas antitflamenquistas sin ningún resultado vamos en el porvenir á ver como los flamencos acaban de manera radical con el flamenquismo.

Germán GÓMEZ DE LA MATA

## Una familia hambrienta

Ayer se ofreció ante nuestros ojos un cuadro verdaderamente triste. Alfredo Gonzalez Muñoz, su mujer cinco hijos y su suegra se hallaban tendidos en la acera de la plaza de la Catedral, desfallecido de hambre.

Uno de estos desdichados seres, el hijo mayor de Alfonso, ofrecía un aspecto lastimero, quejándose de hambre, y llorando sus desdichas.

Este mismo espectáculo se ofrece casi á diario en las calles de la ciudad; pues si bien es cierto que el alcalde accidental señor Juárez, ha socorrido en más de una ocasión á esta desgraciada familia, con dinero, ello no es suficiente para remediar un mal tan grande.

El gobernador civil, señor Carballido debe facilitar trabajo á ese desdichado obrero, ó en su defecto, enviarlo á su pueblo, Enix, á fin que aquellas autoridades velen por la existencia de esos seres, dignos de mejor suerte.

**Una familia obrera, fué encontrada ayer medio muerta de hambre, en la Plaza de la Catedral. Entre tanto, los poderosos se divierten.**

## Los proyectos de Hacienda

He aquí, los proyectos leídos en el Congreso, por el señor Bugallal.

**CAJAS DE AHORROS**  
En el proyecto de ley presentado á las Cortes por el señor ministro de Hacienda para establecer medidas de prevención y de precaución respecto de las Cajas de Ahorro, en cuyo funcionamiento no ha tenido hasta ahora intervención el Estado, se dispone la alta inspección y vigilancia de dichas instituciones, concretada á examinar la inversión que haya dado a los capitales aportados por los imponentes mediante el examen de balances y Memorias y revisión, en su caso, de la contabilidad; se determina la inversión de las cantidades en la clase de valores que se detallan; se hará pública la intervención del Gobierno y quedan sujetas á esta ley todas las entidades, cualquiera que sea el nombre de sus operaciones, restando a la forma que corresponde á las Cajas de Ahorros.

**INSTITUCIONES DE CREDITO**  
Se autoriza el Gobierno para promover la constitución de un consorcio de Bancos, á cuyo frente figurarán el

de España y el Hipotecario. El consorcio tendrá por objeto hacer préstamos hasta por seis meses, renovables por otro seis, con la garantía de efectos, mercaderías ó resguardos que las representen.

El consorcio habrá de tener un capital mínimo de 25 millones de pesetas. El Estado podrá tener a disposición del consorcio hasta 50 millones de pesetas con destino á los préstamos. El importe total de éstos podrá elevarse hasta 300 millones de pesetas.

Si el consorcio no pudiera ser constituido, el Gobierno queda autorizado para fundar un Banco agrícola y una Sociedad general de crédito, contribuyendo a la formación de los respectivos capitales con la suma de 25 millones de pesetas para cada uno de estas instituciones.

El Banco agrícola tendrá por objeto facilitar capitales á los agricultores. La sociedad general de crédito habrá de dedicarse al crédito industrial, mercantil y minero; y en especial a favorecer la exportación de los productos españoles y la importación de las materias primeras y auxiliares de la agricultura y de la industria nacionales y al crédito marítimo.

**SUBSISTENCIAS**  
El proyecto de ley llamado de subsistencia consigna la facultad del Gobierno para reducir y suprimir temporalmente los derechos arancelarios de importación de subsistencias alimenticias y primeras materias cuando circunstancias especiales lo hagan necesario. se le autoriza para adquirir aquellas, en el año actual, por precios reguladores; se consideran de utilidad pública, a los efectos del artículo 10 de la Constitución, la exportación de subsistencias alimenticias que se hallen en poder de intermediarios y la ocupación temporal de almacenes, decretándose la incautación por el Gobierno, a propuesta de una Junta que formarán el gobernador de la provincia, el delegado de Hacienda y el alcalde de la capital, a requerimiento de los Municipios necesitados, y se fijan reglas para indemnización, expedición y precios.

## La melaza, fertilizante para la caña de azúcar

Experiencias efectuadas en diferentes ocasiones han tratado de demostrar el valor como fertilizantes, de los diferentes productos residuarios de la industria azucarera. Entre ellos, la melaza ha sido también sometida al estudio, sin que los resultados obtenidos hayan permitido el recomendarla como abono eficaz. Sin embargo, en determinadas ocasiones, los resultados obtenidos en la práctica han sido muy favorables.

"Le Journal d'Agriculture Tropicale" en su número 150, da cuenta de una comunicación hecha por M. H. Robert, Director del "Bulletin d'Agriculture de l'le Maurice", por la que se viene en conocimiento de que la melaza es corrientemente empleada para la fertilización de las plantaciones de caña de dicha isla y de que los agricultores se encuentran satisfechos de los resultados obtenidos.

M. Pierre de Sornay, conocido químico, indica como interesantes los siguientes resultados:

- 1.º En... (Mapou) el empleo de la melaza como fertilizante, ha producido excelentes resultados en los terrenos impropios para la caña.
- 2.º En... (Moka), las parcelas que fueron fertilizadas con la melaza, produjeron rendimientos más elevados.
- 3.º En... (Moka), el empleo de la melaza, se ha mostrado muy favorable para el nuevo brote de las cañas una vez cortadas.

M. F. A. Stockdale, Director del "Département d'Agriculture" de la Isla Mauricio, hace conocer en un informe, el excelente efecto aparente observado por el empleo de la melaza en las plantaciones de caña de azúcar, proponiéndose establecer una serie de ensayos, a fin de aclarar convenientemente cuanto se refiere al valor fertilizante de este producto.

M. Boname, indica en un interesante informe, que el empleo de la melaza como fertilizante, es racional, y que los buenos efectos obtenidos por esta práctica, serían debidos a la influencia del azúcar que contiene, sobre las bacterias del suelo ó bien aún, a cau-sas desconocidas, habiendo podido observar, que los resultados que su

empleo produce, son superiores a los que según las cantidades que de elementos fertilizantes contiene, podrían esperarse.

B. Robert, señala también en su comunicación que, en Queensland, el empleo por hetarea de una a una tonelada y media de melaza, ha producido excelentes resultados, sobre todo en lo que al brote de las cañas una vez cortadas se refiere.

La instalación de ensayos especiales sobre esta cuestión, serían tal vez de utilidad en las regiones propias al cultivo de la caña de azúcar y de sus resultados podrían quizás obtenerse importantes enseñanzas para nuestros agricultores, y además, en caso de obtener resultados favorables, una nueva aplicación de tan importante residuo de la industria azucarera, beneficiosa para la agricultura española.

Luis Sáez,  
Ingeniero Agrónomo.

**La hermana del Abad de Beiro ha dado dos enormes bofetadas al Magistral de Orense, señor Refojo o Refojo. Gracias a Dios, que las damas abofetean a los curas. Es el principio del fin.**

## Para la Escuela de ciegos

La Escuela de Ciegos, servirá entre otras cosas, para que Almería pueda sentirse orgullosa al hablar de ella. En todas las capitales importantes del extranjero, las autoridades y el pueblo se preocupan de la educación de los ciegos, estableciendo hermosos centros de enseñanza con este objeto. Almería dará una lección elocuentísima al Ayuntamiento sosteniendo á sus espensas durante un año la Escuela de los Ciegos. Es un deber de patriotismo y de humanidad hacerlo así.

La suscripción, hasta ayer, arroja el siguiente resultado:

Suma anterior	pts. 214.00
El niño Raimundito	3.00
Don E. V. E.	5.00
TOTAL	pts. 222.00

## Oposiciones aplazadas

Por acuerdo de la Comisión provincial, se prolonga el plazo de admisión de solicitudes por término de seis días a fin de que aquellos señores que tenían formuladas reclamaciones y todos los que lo deseen, puedan solicitar tomar parte en ellas.

Con tal motivo, dichas elecciones se celebrarán a los seis días siguientes de haberse publicado el edicto en el Boletín Oficial.

## Escuela que se hunde

Los fuertes vientos y el agua de la madrugada de ayer hubieran puesto en peligro la vida de los niños de la escuela de la Cañada de San Urbano, si no hubiera sido por la prevención y celo del profesor de aquel establecimiento de enseñanza.

Uno de los techos de la vivienda ha comenzado a hundirse y tras de él irá el resto de la casa, como lo demuestra el hecho de que el maestro se ha visto precisado á cerrar la escuela.

La novedad ha sido puesta en conocimiento del alcalde, para su resolución inmediata.

## ¿No hay solución?

Raro es el día, que en las columnas de EL POPULAR, no aparezca una queja de los que en uno u otro barrio de la ciudad, se ven condenados a padecer la carencia del más indispensable líquido, que es el agua.

Hoy es la desdichada barriada del Alquián. Aquellos desafortunados vecinos carecen hace varios días de agua de aquella necesaria para los más indispensables menesteres, sino hasta incluso para beber.

No para aquí el dolor de aquel vecindario. En su mayoría se dedica a la pesca, y los temporales reinantes les priva dedicarse a su pobre ocupación acarreado como es natural, la plaga maldita de la miseria y el hambre.

Para remediar esto ¿no hay solución?

**Andrés Vizcaino**  
DENTISTA  
Consulta permanente.  
Calle del Conde Offalla, número 20. (Más abajo de la Diputación.)

## EN HUERCAL-OVERA

### DOS CURS ATROPELLADOS

La guardia civil de Huerca-Overa ha oficiado al gobernador dándole cuenta de que en Santa María de Nieva, Anejo de aquella población han sido atropellados por el vecino Sebastian Fernandez Ruiz el cura y el coadjutor de aquella parroquia.

El sujeto de referencia, ha sido detenido por la benemérita ingresando en la cárcel, a disposición de la autoridad judicial.

## Doctor Bajo Mateos

Desde el 29 de Julio inclusive tendrá Consulta en el Hotel Simón el Dr. Bajo Mateos especialista en las Enfermedades de la Mujer y del Niño. Ex Director del Consultorio de don Alfonso XIII de Madrid. Ex Ajunado de los Hospitales de San Carlos y General. Del Hotel Dieu de París. Ex ayudante de los Dres. Ribemonte y Unger. especialista el primero de enfermedades de la matriz y de enfermedades de la infancia el segundo y ambos profesores de las Universidades de París y Viena.

Director del Consultorio Clínico operatoria y del Gabinete electrotérmico con Rayos X de la calle de Fernando VI, 19, Pral. Izda.

**HORAS DE CONSULTA**  
De 11 á 2: Enfermedades de la matriz.  
De 5 á 8: Enfermedades de la Infancia y Trabajos de electricidad y Rayos X

## Ayuntamiento

**Nóminas**  
El Director de la Escuela de Artes y Oficios ha remitido a la alcaldía las nóminas justificativas de las cantidades entregadas a los alumnos premiados.

**Contra el reparto**  
El Gobernador civil ha trasladado a la alcaldía, el acuerdo adoptado por la Comisión provincial en el recurso de don Fernando Bejoso contra la cuota que le fué impuesta por reparto vecinal.

**De carruajes**  
Doña Obdulia Rull García ha presentado escrito solicitando el número 50 de la parada de carruajes conocida por Las Palmeras.

## MINERIA

Don Augusto Hórica, vecino de Madrid presentó ayer escrito en el Negociado de minas del gobierno civil autorizando a don Cipriano Marchori Martínez, para que en su nombre retire de dicho centro el título de propiedad de la mina denominada "Dortmund" expediente número 32,508, de término de Gergal.

**Registros**  
El Gobernador civil ha remitido al "Boletín Oficial", para que puedan formular reclamaciones los que se consideren con derecho a ello, que han solicitado pertenencias mineras, los señores siguientes:

Don Bienvenido Campodarve Felices, 20 pertenencias de hierro con el nombre de María-Bienvenida número 33,146 del término de Almería.

Don Vicente Villazón Fernández, 20 pertenencias con el nombre de "Concepción" número 33,170, de Gádor.

Don José Espinar Garrido 24 pertenencias con el nombre de "General Joffre" en Laujar y Fondón.

Don Juan Abad Felices, 12 pertenencias con el nombre de "Seguridad" número 33,167 de Rioja.

Don Emilino Gutiérrez Guarnido, 20 pertenencias con el nombre de "Remedios" número 33,174 en Ohanes.

Don Agustín Fernández del Aguila 35 pertenencias con el nombre de "El Rey Alberto" número 33,177 de Ocaña.

La Compañía "The Batares, 80 pertenencias con el nombre de "Inglatera" número 33,179 en Serón.

D. Juan Alonso Pordet, 10 pertenencias con el nombre de "La Idea" en Albox número 33,180 del expediente.

## SUCESOS

José Cañadas Mena, de diez años habitante en la calle de Hércules riñó ayer con otro chico, en la calle de las Tiendas, resultando con dos heridas incisas en la mano derecha.

## Fulgencio Romera

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA

Primer Ayudante de Clínicas, por Oposición, durante siete años de los eminentes especialistas Doctores Olavide, Bombín y Castelo, Profesores del Hospital Especial de San Juan de Dios, de Madrid. Establecimiento Provincial, Único en España, para el tratamiento de las enfermedades venéreas, sífilíticas, de la piel y de la matriz.  
De 12 a 3, Consulta Médico-Quirúrgica, con especialidad en Cirugía General, enfermedades secretas de la piel y de la matriz. Sebastian Pérez 10 pral

Ultimas noticias de la guerra

Los mauristas y los representantes de las derechas felicitan al Kaiser.-Los liberales y los republicanos expresan simpatias por los aliados.

El cumpleaños del Kaiser

La Colonia alemana de Madrid ha celebrado hoy el cumpleaños del Kaiser.

El acto ha sido sencillo, prescindiéndose de toda clase de fiestas en atención a las circunstancias actuales.

En el Colegio alemán tuvo lugar un festival infantil.

Se vitoreó a don Alfonso.

El director del Colegio en su discurso ensalzó a la hospitalaria España.

Luego cantose el himno alemán. En la Embajada tuvo lugar una fiesta religiosa.

Asistieron los embajadores de Alemania y Austria-Hungria, el ministro de Turquía y los funcionarios afectos a las distintas embajadas.

La recepción fué limitada exclusivamente al personal de las embajadas.

Durante todo el día se recibieron en la de Alemania telegramas de felicitación, calculándose el número de estos en unos 10.000.

Algunos diputados mauristas y otros de las derechas dejaron sus tarjetas.

Simpatias por los aliados

Al correr la noticia de que los diputados conservadores habían dejado tarjetas en la Embajada alemana, con motivo del cumpleaños del Kaiser, infinidad de diputados liberales y republicanos acudieron a las embajadas de Inglaterra y Francia, dejando también tarjetas de simpatias por los aliados.

Pérdidas alemanas

En Londres se ha enido noticia de un comunicado oficial ruso que dice que los alemanes sufrieron grandes pérdidas en los ataques que realizan a Humiese, Berjnow.

La lucha en estos ataques fué en carnizadísima peleandose con gran arrojado de las dos partes.

Después de un largo y violento combate los alemanes fueron rechazados.

Ataques rechazados

Los austriacos han emprendido

violentísimos ataques contra las posiciones rusas de las proximidades de Jaliska.

Estos ataques fueron rechazados por los rusos.

Balas explosivas

Se ha confirmado una noticia que pone de relieve los procedimientos que emplean los alemanes en la guerra.

Se sabe ya positivamente que en los ataques contra las posiciones moscovitas de Bzura los germanos emplearon balas explosivas.

Ciudad ocupada

Comunican de San Petersburgo que se ha recibido en aquella ciudad un despacho dando cuenta de que los moscovitas han ocupado la ciudad de Liptó.

Esta noticia ha producido muy buena impresión.

Bombas sobre Dunkerque

Informan de Paris diciendo que se ha realizado otro bombardeo aunque de escasa importancia, en la ciudad de Dunkerque.

Un aeroplano alemán que maniobraba sobre la ciudad arrojó dos bombas.

Estas cayeron en un campo próximo a la fábrica del gas.

Las bombas explotaron afortunadamente sin causar ningún daño y sin que sucediera ninguna desgracia personal.

Imporancia de un viaje

Los periódicos parisienses conceden gran imporancia al viaje que ha hecho a Londres el ministro de la Guerra de Francia.

Dice la prensa que Kitchennery Millerand se pusieron de acuerdo en todos los puntos tocantes a la campaña de la próxima primavera.

Se trataron importantes asuntos del abastecimiento, los que quedaron resueltos.

Millerand conferenció asimismo con el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Marina.

Jorge V recibió al ministro francés en audiencia privada.

Negociaciones rumano búlgaras

De Petrogrado nos comunican importantes manifestaciones hechas por el ministro de Rumania Chrunadief.

Este ha dicho que van por muy buen camino las negociaciones de Rumania con Bulgaria.

La primera restituirá a la segunda una parte de las adquisiciones que hizo durante la guerra de los Balcanes.

Otras negociaciones con el mismo fin han sido entabladas por el Gobierno rumano cerca de los gabinetes de Serbia y Grecia.

Los sucesos de Portugal

Con motivo de la nota oficiosa que la Secretaria de la Presidencia de la República ha facilitado a la prensa, los radicales comentan la actitud del Presidente Arriga en el último movimiento revolucionario. Dicen los radicales que Arriaga se extralimitó en sus atribuciones.

Lamentaciones de la prensa

La prensa lisbonense se duele en sus artículos de los comentarios que han sugerido a la prensa extranjera los últimos sucesos ocurridos en Lisboa.

Dicen estos artículos que Portugal no merece el sarcasmo ni la despectiva piedad que le dedican.

Las Cortes

SENADO

LA SESION DE HOY

A las tres y tres cuartos se declaró abierta la sesión.

Preside el señor GUZMAN.

Dióse lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

Se entra en los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SEDO pide que se reforme el Código de Comercio.

Razona su petición diciendo que en caso de suspensión de pagos debe concederse autorización e intervención a los acreedores para el cobro en efectos.

El ministro de Gracia y Justicia señor BURGOS, ofrece estudiar la proposición del señor Sedó y llevarla al Parlamento si la considera factible.

El señor ARIAS DE MIRANDA, interesa del Gobierno la creación de Tribunales para niños, que tan excelentes resultados dan en el extranjero.

El señor BURGOS MAEZO, acepta la proposición del señor Arias de Miranda, ofreciendo crear los tribunales para niños brevemente.

Se hacen otros ruegos de escaso interés y se pasa seguidamente a la

ORDEN DEL DIA

Se leen varios dictámenes de la Comisión de actas.

Juran el cargo con las solemnidades de costumbre los señores PRADO Y PALACIOS y el Obispo de Solsona.

Se fija la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION DE HOY

Abrese la sesión a las cuatro de la tarde.

Preside el señor GONZALEZ BE-SADA.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente se pasa a los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor IGUAL censura duramente la actuación del Patronato de Conservación de la Alhambra.

Las obras—dice—se realizan de una forma arbitraria merecedora de la mayor censura.

El señor SORIANO interviene asociándose a las censuras del señor Igual, estimando que el Gobierno debe adoptar medidas urgentes y eficaces para evitar estas anomalías.

El señor RIVAS niega que exista abandono por parte del Patronato defendiendo a éste de las inculaciones que se han hecho.

En el mismo sentido se expresó el señor CAREAGA.

El ministro de Instrucción pública señor ESTEVAN COLLANTES, afirma que el Gobierno se preocupa con especial interés de la conservación de la Alhambra y anuncia que tendrá en cuenta las denuncias formuladas para evitar que sigan las arbitrariedades.

Agrega que se reorganizará el Patronato para que sea más provechosa y útil su gestión.

Rectifican todos los señores que intervinieron en este asunto manteniendo las afirmaciones hechas.

El señor BUGALLAL ruega al señor Nougués que desista de la interpelación que tiene anunciada sobre la carestía de las subsistencias en vista del proyecto que ha presentado a las Cortes relativo a este asunto, en el cual, a su juicio están condensadas las aspiraciones del señor Nougués.

El señor NOUGUES, accede al ruego del ministro, pidiendo sin embargo un turno para discutir el proyecto.

El señor ZORITA hace suya la interpelación del señor Nougués, recordando que este diputado atribuya a la codicia de los agricultores castellanos el alza de los trigos.

El señor NOUGUES contesta al señor Zorita diciendo que al hacer tales afirmaciones se refería exclusivamente a los acaparadores.

El señor BUGALLAL advierte que se concederá prelación a la interpelación que tiene anunciada el señor Navarreveter, relativa a este mismo asunto.

Se pasa a la

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de Bases Navales.

El señor AMADO interviene para alusiones.

El señor MIRO trata ampliamente en todos sus aspectos el problema naval.

Censura la organización de los arsenales armando que no se puede ir a una reforma amplia en nuestro sistema, en tanto no impere el espíritu de organización que debe ser norma de estas dependencias tan importantes.

Asi mismo se ocupa de las deficiencias que se observan en la administración naval, considerando la perniciosa para la nación.

Habla de los defectos que se observan en los barcos de guerra, no obstante que cuestan al país tanto como las demás naciones, siendo inútiles sus sacrificios porque los barcos no reúnen las condiciones que son necesarias.

El señor ROSELO aboga porque se atienda con preferencia a la defensa de las Canarias y las Baleares.

Les contesta el señor ESPADA.

Hace el resumen el señor MIRANDA.

Felicitase en primer lugar del patriotismo de los oradores.

Cree que España necesita la construcción de cruceros, en mayor cantidad que otras naciones para la defensa de sus costas.

Afirma que no debemos seguir diciendo que somos impotentes por que esto va en descrédito nuestro.

Dice que solo se llegará a las construcciones indispensables y se felicita también del patriotismo de las minorías que auxiliaron al Gobierno en esta obra.

Defiende la creación de industrias nacionales.

Dice que el plan de construcción de la escuadra debe tenerlo la nación como base de su mayor poderio.

Interviene el señor URZAIS, haciendo un discurso de oposición violenta al proyecto.

Desconfía de la administración naval, afirmando que no tiene justificación que se quiera gastar en escuadra más de 200 millones, sin una perfecta organización.

Declara que es imposible que el espíritu nacional se declare en favor de la Marina de Guerra sin que los arsenales, donde se invierten

ahora millones estérilmente sean administrados por el Estado.

El discurso del señor Urzáis produce gran sensación en la Cámara. Mañana volverán a hablar las minorías.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Política

Conservación de carreteras

La "Gaceta" de hoy publica la distribución de créditos para la conservación de carreteras.

Corresponden a Almería 12.200 pesetas para el personal técnico y 96.400 para jornales y materiales.

Consejo de ministros

Hoy se han reunido los ministros en Consejo.

Se ocuparon de los debates parlamentarios.

Se aprobaron varios expedientes de los distintos departamentos.

Se aprobó el proyecto de ley autorizando la adjudicación, subasta construcción por secciones del ferrocarril estratégico de Granada a Motril y de Orgiba a Tabernas.

El discurso de Urzáis

El discurso pronunciado esta tarde en el Congreso por el señor Urzáis en contra de la administración de los arsenales, ha producido gran sensación y está siendo comentado.

Los jefes de las minorías intervendrán nuevamente en el debate siendo este motivo para que el Gobierno no pueda aprobarlo con la rapidez que quería.

El discurso del señor Urzáis será mañana contestado por el señor Dato.

Se espera que el debate adquiere gran importancia, por considerarse de gran trascendencia la cuestión planteada por el señor Urzáis contra los arsenales, ya que en este punto coincide la Conjunción republicana socialista que accede con este motivo haga oposición al proyecto.

SANCHEZ ORTIZ

Banco Español de Crédito

Capital, 20 millones de pesetas

AGENCIA EN ALMERÍA

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% a unumable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Toribio Alvarez.-Dentista

ESPECIALIDAD EN DENTADURAS POSTIZAS, EXTRACCIONES SIN DOLOR, TRABAJOS DE PUENTE Y CORONAS DE ORO SOBRE LOS RAIGONES. PLAZA DE NICOLAS SALMERON, Número 1. ALMERIA

Advertisement for Salvador Maresca Bustamante, featuring a cross icon and text: 'El niño Salvador Maresca Bustamante. Dejó de existir a las 3 de esta madrugada. R. I. P. Su padre D. Salvador Maresca Miravile sus abuelos paternos D. Gabriel Maresca y D. Cristina Miravile materna D. Rosa Vivas Aranzana y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy a las 5 de la tarde, desde la casa mortuoria Pedro Jover, 36 (antes Arsenal) al sitio de costumbre, por lo que recibirán merced, No se reparten e-quelas. «La Funeraria», Real, 16.'

# Doctor Noguera

Espolista en partos, matriz y cirugía general.  
ELECTROTHERAPIA

Consulta de 1 a 4 tarde.—Ricardos, 3. ALMERIA

## Equitativa Dos E. U. Do Brasil

Seguros sobre la vida en toda clase de combinaciones  
Pólizas con sorteo semestral que dan derecho al suscriptor a percibir metálic el capital así asegurado por la póliza premiada.

# LA FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el pelo  
Pídase en todas las droguerías

# PIANOS

y autopianos Erard, Playel, Ronich, Cussó S. T. H. A., Cautera.  
Gran autopiano «Concertal» el más suave de todos los conocidos, con registro.  
Rollos de 65 y 88 notas para autopianos. Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.  
Música de todos los autores clásicos y modernos.

LUIS SANCHEZ PUNZON

33, Paseo del Príncipe, 33.—(Frente a la Diputación)

# Droguería "La Aurora"

Calle de Murcia frente a la Pasada de los Alamos.

Extenso surtido en colores de todas clases, brochas, pinceles, pinturas, azules, sulfato, carburos y espejos.

La casa que más barato vende

Calle de Murcia, (Frente a la Pasada de los Alamos.)

# VINO VINO VINO

De Albuñol

El mejor vino que se bebe en Almería es el que se vende en la calle de Murcia número 9, frente a la casa de Secorro.

Litro, 40 céntimos



# SENOS

desarrollados, reconstituidos, hermoseados, fortificados

Pilulas Orientales

del Dr. RAYE

Este producto que asegura el desarrollo de los senos, es el más perfecto y eficaz que se conoce. Aprobadas por celebradas médicas.

Un franco su importe por correo.

Envío 7.50 pesetas en libranza o billete a Cádiz y C. Puerta ferris, 48, Barcelona.

De venta en Almería: Farm. G. roo, Arzob.

Depósito exclusivo en Almería y su provincia.

DRUGERIA "LA ALHAMBRA"

Eugenio de Bustos

Calle de Granada número 35 y 37 en cuyo acreditado establecimiento encuentran siempre el mejor surtido de artículos para la higiene y tocador. procedentes de las mejores fábricas y a precios muy económicos. CREMA BELLA AURORA, para hacer desaparecer instantáneamente pecas y manchas de la cara a 3.50 ptas., el pomó

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros  
Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

# DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

**DAMM - BOHEMIA - CAMMANY**

Y DE LA MARCA

**ESTRELLA ROJA**

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

**María Piron Belmonte**  
Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada.  
Calle de Terriza, 8.

## AFINACIONES

Gran taller de Encuadración, afinaciones y reparaciones de pianos y armónicos.  
Nicolás Leseduarte Mariana 10.

**Trinidad Prior Delgado**

Profesora en partos por la facultad de medicina de Granada  
Calle de Murcia, núm. 16

## Corsetera

Doña Juana Navarro construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia 26 (junto al correo.)  
Se vende el artículo a precios económicos.

## Gran ocasión

Se vende un barquito sardinal en muy buen estado precio muy económico y un solar a propósito para posada en el Cabo de Gata.  
Para informes calle del Conde de Offalia número 28.

## Rosendo Badia

BARCELONA

Importación y exportación de pájaros de canto y lujos Canarios HOLLANDES Y FLAULAS  
Mxto de jilgueros y cardenillos  
CuPaumanos, loros y cotorras. acreditados al Representante número 22. r. cado Medel Pz p rpla

## H. Madrid

Nuevamente ha abierto sus puertas al público el acreditado Hotel Madrid, establecido en la calle Real número 27, después de introducir grandes reformas en el local.  
Hospedaje desde 2.50 pesetas en adelante. Abonos por mensualidad y a precios económicos Calle Real n.º 27.

## Uva para regalos

Barriles de uva propia para regalos se desatan al comprarlos.  
Depósitos: en MADRID, SAN SEBASTIAN, CASTELLON, HUELVA, LINARES y otras poblaciones, puestos en domicilio en el día que se efectúa la compra. Barriles especiales a 5 pesetas pagados a todas las poblaciones de España, para info mes establecimiento de D. ANTONIO ALEMAN Real 35. Almería.

## Combices

Su curación radical con el empleo de los acreditados.  
Confites Vermes Precio de la caja, 2 reales.  
Depositorio exclusivo en la provincia.  
Eugenio de Bustos Droguería calle de Murcia número 35. Almería.

## Depósito

- de -

## Vides Americanas

Carbados del Lot (albaricoquillo) Armones Gloria y demás variedades a precios económicos. Descuento por partidas de consideración.  
Para info mes don JOSE GALATI TE BAR, Brmúdez, 6.

# LÁMPARA PHILIPS

ESTIRADO

IRROMPIBLE



Herrera

VENTA EXCLUSIVA  
ALMACEN DE MAQUINARIA  
Conde de Offalia, 12  
ALMERIA

# La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

**MADRES NIJO**  
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO más puro, de la isla Lofollen, lo encontrareis siempre, fresco, en la droguería LA ALHAMBRA  
Eugenio de Bustos  
Calle - Granada 35 y 37 - ALMERIA

Ómnibus Editorial BAILLY-BAILLIERE, Núm. de Balboa, 21, MADRID

Cómo llega en los actuales momentos

# EL FIN DEL IMPERIO ALEMÁN

Protestado por varias profesas célebres, precisas y concordantes.  
Profecías de Hermann (monje de la Orden del Cister). Profecías de Magnoia (del archivo del Monasterio de Santa Hildegarda). Profecías de Flensberg.

Por J. H. LAUVAUR  
RELANDO AL CASTELLANO  
Por JUAN GARCÍA VALLADOLID

De venta en todas las Librerías a 1,50 en rústica.  
Para recibirla por correo, añadir 0,30.

**Gran Taller**  
**TOCADA**  
**DE**  
**Alfonso**  
**de**  
**Almería**

Alfombras y alfombrillas  
de todas clases  
de colores y diseños  
de la última moda  
de París y Madrid

Alfombras y alfombrillas  
de todas clases  
de colores y diseños  
de la última moda  
de París y Madrid

Alfombras y alfombrillas  
de todas clases  
de colores y diseños  
de la última moda  
de París y Madrid

## Dr. BLANES

Enfermedades de ojos, oculista municipal individuo de la Sociedad de Oculista Hispano Americana. Ex ayudante del doctor Albitos.

Antonio Vico, 1. Esquina del Hotel «La Perla».

## Consultorio

Enfermedades de ojos a cargo del docto D. Rafael Araoz.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno, de los hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 5 a 10 todos los días.

Calle de Gerona número 28. (acercado a la calle Real).

## LOS BICICLETOS INOLUSOS

REMIER y especial SALTLEY no tienen rival en solidez, elegancia, suavidad y ligereza. Catálogos con 24 modelos desde 150 pesetas, al contado y a plazos. Informes: Marguesa, 4 duplicado, 12 al día.

## Doctor Manuel Marin

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: De 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

Emplastos

# Ailcock

Marca Aguila.  
(Fundada en 1847).

Para Afecciones Renales.

Aplíquense siempre dos (véase el corte), uno sobre cada riñón.

Sabemos por experiencia que aplicados de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso.

El Emplastro Ailcock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitete una píldora para el estómago. Parámetro vegetal.

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1750)

Para Estreñimiento, Bilio, Dolor de cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. BRIDGMAN & CO., Barcelona.

# BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4.50 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

# LA SITUACION

Más allá de la crueldad.—Alemania pierde de vista el porvenir. "El mundo entero nos contempla—solían decir los convencionales franceses en el período romántico de la Revolución, como anhelando ejecutar empresas dignas de admiración universal. Alemania no siente las preocupaciones de la historia: desafia el comentario. Francia, como Inglaterra dedican a su obra todo el cuidado de un autor que se entrega a los juicios de la opinión y de la crítica. Son pueblos que viven para sí y para los demás. Sus principios, su moral reposan sobre normas establecidas en los demás pueblos; y como si presintiesen el efecto que sus actos han de producir, los ajustan y contienen en los límites de la razón y del criterio. No puede imputarse a los Aliados una insensatez, un extravío, un arrebatado. Más allá de sus fronteras existen organizaciones sociales personalidades, agrupaciones; y sobre todos, una justicia inmanente que discierne sus más nobles fallos" o aplica las más severas condenaciones por toda una eternidad. Es una forma de la religiosidad moral este respeto a la opinión, esta rendida reverencia a los exámenes de la historia. Los que gobiernan estos pueblos: lo hacen con el pensamiento puesto en las generaciones venideras, cuyas sanciones preparan las generaciones del presente. Francia e Inglaterra, no pueden, no deben ejecutar una transgresión de esas grandes normas o postulados en que se inspiran los pueblos universales; son llamados por la civilización a gobernar los espíritus, a guiar los cerebros, a imprimir un sello de amor y las acciones del hombre, a perfeccionarle en las luchas que, consigo mismo, empeña el mundo moral hasta llegar a las formas supremas del bien, de la solidaridad. ¡Desdichada obra la de los siglos pasados y venideros si aquellos se deshonrasen incubando en éstos la baja miseria de una doctrina perversa! Una y otra nación tienen el deber de someterse a un dolor que ennoblesca: la renuncia a la venganza.

¿Qué importa, al fin, esa vil proeza de asesinar a los inocentes para los resultados de la guerra? El kaiser felicita al conde Zeppelin llamándole "comodoro de su flota aérea", de esa flota que ha bombardeado ciudades abiertas, aprovechando la nocturnidad... Eso, que es digno del kaiser, que le cuadra al militarismo prusiano y a sus corifeos, debe ser considerado seriamente por los Aliados. Diga lo que quiera el kaiser, es raid, como el bombardeo de las costas inglesas por una escuadra alemana, es un estigma. ¿Qué le importa a Alemania, ya el porvenir. ¿Acaso no es todo su porvenir material el que se extingue sobre los campos de batalla? ¿Qué más puede importarle a un pueblo enloquecido por la ineficacia de sus esfuerzos y el fracaso de sus planes y de sus directores, la pérdida de ese otro tesoro, más preciado que la fuerza física, el dominio espiritual sobre los demás pueblos? Alemania lo arriesga y compromete todo. ¿Es necesario, un estímulo una inyección al país que se descorazona ante una campaña interminable en la que ya hay un vencido: Austria? Pues, Alemania militar organiza una brillante proeza, aparatosa, deslumbradora. La Prensa alemana tiene en qué llenar sus columnas. Desgraciadamente, hoy son tantos los elementos de que disponen los investigadores que no hay medio de sustraer ni aun los indicios. Esas clamorosas ovaciones de la Prensa imperialista pueden, de momento, excitar el entusiasmo de los alemanes. Suponemos que no se exalta el entusiasmo de todos. Hombres hay en quienes se fragua la protesta contra esos procedimientos que descalifican una raza, execran la historia de todo un pueblo.

¿Para qué sirve el raid de las aeronaves? Nada útil consigue el ejército alemán, con ello. Todos los instrumentos de guerra deben aplicarse a los que la hacen. Aun cuando se trate de bombardear ciudades fuertes, las leyes exigen que se avise al vecindario algunas horas antes. El respeto a la vida del no combatiente es un dictado moral inexcusable. Todo ejército que prescinde de estas normas no puede serlo de hombres. Y si las leyes estatuyen que debe avisarse a la población civil de una ciudad fuerte antes de acometerla, imaginad qué concepto no formará el mundo culto a estas audacias alemanas que consisten en lanzar ciertos de bombas incendiarias sobre ciudades abiertas indefensas en las que no hay mas que mujeres, niños y ancianos.

gentes inválidas para la guerra. Pero, ¿qué consigue Alemania con ello? Prestar un motivo más a la crónica apasionada para ser atacada con justificada virulencia: a la Prensa imparcial ofrecerle el ejemplo de una nueva locura sangrienta, ineficaz abominable. Aun siendo horrible la guerra y los medios a que un ejército puede hacer apelación, se disculpan, por la exigencia misma, las aplicaciones más duras a los que combaten. Pero ni aun así debe un Mando moderno internarse por las selvas de la barbarie primitiva. Que desde las alturas se lancen bombas contra los fuertes de una plaza, o sobre toda una plaza fuerte avisando a los habitantes, que desde las aires se lance fuego sobre una escuadra o un ejército; que se pongan en acción todos los medios (menos los que aun dentro de la crueldad de la guerra, constituyen un desenfreno, una orgía de sangre por la sangre, horrible voluptuosidad que no se concibe más que entre enfermos de la vasta galería de estudios antropológicos) para reducir la potencia del adversario y abrirse un camino que conduzca a la victoria, todo esto no es más que una fatal consecuencia del conflicto. Pero ¡matar inocentes! ¡bombardear pueblos indefensos! ¡matar mujeres! ¡Destruir, ocasionar daños a los que no combaten! ¿Quién aplaude esto? ¿Quién que esté en sus cabales puede aceptar semejantes brutalidades. ¡Eso no lo hace un pueblo más que cuando piensa ahorcarse, como ciertos delincuentes!

Francia e Inglaterra (singularmente la primera) poseen una magnífica flota aérea. La vecina nación hubiese podido bombardear, desde los aires, todas las ciudades alemanas. Nadie puede oponerse a esta acción de los aeronautas aliados. Un periódico británico, por segunda vez, desliza la palabra represalias... Suponemos que es un arrebatado de su cólera. No pueden, Francia e Inglaterra, imitar a su adversario. Se desencadenarían las violencias, las venganzas. No sería esto lo que llamamos aun guerra europea. Conste que si así se llama no es por Alemania; pues dudamos que haya en Europa, aparte Germania, una sola nación que haga suyas esas doctrinas. Esos "raids" no sirven ni para inspirar terror. Alemania padece alocuciones de enfermo.

Es posible que una considerable fuerza de opinión aconseje a los Gobiernos Aliados la aplicación de estos mismos métodos a un enemigo que cree que puede olvidar su conciencia. Así lo indican ciertos gestos de la Prensa. Es lógico imaginar que dos pueblos fuertes, como éstos, poseedores de los mejores aviadores del mundo sientan el deseo de tomar satisfacción de estos agravios, aplicándoles una venganza, un escarmiento. No somos quienes, ni nuestros juicios tienen valimiento en ciertas esferas ni un vehículo que los transmita. Quedan aquí, entre nosotros, en la modesta acción que se irradia desde estas columnas a su público. Pero, del mismo modo que estimamos ineficaz, odiosamente criminal el bombardeo de plazas abiertas y la muerte de seres inermes, inocentes, aun justificándose las represalias, las estimaríamos, para el fondo innecesarias. Francia debe vencer y salir inmaculada de este conflicto: para ser, no señora del mundo, sino maestra: del espíritu humano, proclamando que venció a un adversario colosal sin haber inferido la menor lesión a un inocente.

## EL SUCESO DE AYER

### Hundimiento de tres cuevas

En las primeras horas de la mañana ocurrió ayer un desgraciado suceso que pudo ocasionar la muerte de muchas personas. El hecho según los datos adquiridos en el lugar donde ocurrió el accidente, es como sigue: Al romper el día comenzaron a notarse pequeños desprendimientos de tierras, a consecuencia de haberse resquebrajado el terreno por la copiosa lluvia caída durante la noche. Los vecinos más madrugadores dieron cuenta del peligro que los habitantes de aquella corriañ y dieron aviso a muchos de aquellos prevenidos de la posibilidad de alguna catástrofe; y si bien algunos se pusieron a salvo en el mismo instante, otros en cambio desoyeron las indicaciones de

sus convecinos y continuaron dentro de las viviendas.

Poco rato había transcurrido de aquellas advertencias, cuando un desprendimiento general de tierras, produjo un fuerte ruido que llevó el espanto a multitud de personas y especialmente a aquellos moradores que habían permanecido en el interior de sus cuevas, y que se encontraban apriñados por la inmensidad de escombros que habían obstruido las puertas. Después de un griterío ensordecedor promovido por tal causa, se vió con gran asombro que tres de las Cuevas habían sido aplastadas y que hacia la puerta de una ellas asomaban la cabeza de un hombre llamado Matías Mayor Murcia cuyo cuerpo se hallaba completamente aprisionado por los escombros.

Acto seguido procedieron al salvamento algunos agentes de la autoridad y gran número de vecinos quienes con un heroísmo extraordinario consiguieron abrir la comunicación con las cuevas destruidas y extraer de entre las ruinas el cuerpo de Matías que presentaba varias heridas y contusiones en diferentes sitios del cuerpo.

El desgraciado Matías Mayor, cuenta 402 años.

En el mismo instante, el herido fué trasladado a la casa de Socorro "La Obrera" donde fué debidamente asistido por el médico don José Cordero Soza, auxiliado del practicante de guardia.

Desde la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial, ingresando en la Sala de Santa Rosa.

Entre el personal que prestó auxilio de salvamento, se destacaron los obreros Antonio López Fernandez, Ramón Aguilera Grancha, Francisco Alcaraz Pardo, Ramón Verdegay y Juan Pérez Pérez, que lograron salvar al desdichado anciano.

### Domésticas agresoras

En el domicilio del licenciado en Ciencias don Mariano Asiam, Rioja, habitante en la calle de Mendez Núñez se desarrolló a las doce de la mañana de ayer un desagradable suceso.

Las domésticas Julia Montoya López y la hija de ésta Dolores Martínez Montoya, sostuvieron discusión por razones que desconocemos, con la esposa del Sr. Asiam, y sin que pudiera evitarlo el marido por hallarse ausente, ambas criadas apalearon de manera despiadada a la señora, hasta el punto de producirle varias heridas en diferente partes del cuerpo.

No contentas con esto las domésticas, empuñaron un cuchillo con el que amenazaron a la dueña de la casa, no llegando a herirla con el arma, por que amedrantada y llena de pánico, hubo de encerrarse en una habitación.

Cuando la agresoras abandonaron la vivienda la señora herida se trasladó a la casa de socorro donde fué debidamente asistida por el médico don Miguel Fernández Idáñez, auxiliado del practicante de guardia.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado, a la vez que denunciado en la inspección de vigilancia.

### Doctor Abellán

Consulta Especial de Partos Enfermedades de la Matriz y Ginecología General. — **ELECTROTERRAPIA** Horas de Consulta de 2 a 5. Plaza de S. Sebastián num. 46.— Almería.

### Una estadística

Ayer quedó terminada la Estadística anual de los heridos y accidentes varios tratados en la casa de socorro municipal, durante el año 1914 cuyos totales arrojan el siguiente número:

Heridos por cuerpos contundentes 4.098; por arma blanca 269; por arma de fuego 12; por mordeduras 114; por quemaduras 59; por fracturas 65; por luxaciones 37; extracción de cuerpos extraños 28; accidentes del trabajo 77; intoxicados 6; tratados por colapso 12; fallecidos en la casa de socorro 1; que hacen un total de 1.337, de los cuales, 995 han sido varones y 342 hembras.

### El ballenato

Ayer fué enterrada la ballena que apareció hace algunos días en nuestra playa.

El sitio designado al efecto por el alcalde, ha sido próximo a la desembocadura del río, a una profundidad de dos varas y media.

El cetáceo ha sido previamente preparado con componente químicos, a fin de que los animales no puedan comer su carne, aún cuando volviese a salir sobre la arena.

Para transportarla al sitio indicado ha habido necesidad de dividirla en varios trozos por hacerse imposible su conducción en otra forma.

Según manifestaciones de la gente del mar, los marineros que encontraron la ballena han obtenido un producto de ochocientos y pico de pesetas, por dejar pasar al público, para que la viese.

### El Doctor Gondra

En el tren correo de ayer tarde llegó a esta capital, procedente de Madrid el ilustre especialista de nariz, garganta y oídos, doctor Gondra, que tantos y sorprendentes éxitos ha alcanzado en Almería, en el ejercicio de la difícil y delicada especialidad que cultiva y que tan nutrida como selecta clientela ha sabido conquistarse en poco tiempo.

Saludamos al eminente otorrinolaringólogo, particular amigo nuestro y le deseamos continúe obteniendo nuevos triunfos.

### Riquezas minerales de España

La producción minera-metalúrgica de España representa en 1912 (última estadística publicada por el Consejo de Minería un valor de 548818195 pesetas, el cual supera en 63 970, 870 al de producción en 1911, resultado altamente satisfactorio, que pone de manifiesto la vitalidad de nuestra industria minera.

Plomo.—En la lista de minerales producidos, es el plomo el que mayor valor representa, pues ascienden a 56 477, 825 pesetas el producido en 377 concesiones distribuidas por 17 provincias, de las cuales Jaén por sí sola ha rendido casi la mitad, siguiendo en importancia Córdoba, Murcia y Ciudad Real.

Hierro.—En su producción contribuyeron en el citado año, 20 provincias, por un valor total de 57, 024, 694 pesetas, no incluyendo la pirita de hierro, cuyo valor se debe principalmente al azufre; y la que más produjo fué Vizcaya, con 3.514.368 toneladas, que valen 28 756, 534 pesetas. La disminución que se observa en esta provincia de unos 15 años a esta parte, ha sido compensada y aun aumentada con creciente desarrollo de las explotaciones en otras provincias, como son Santander, Almería, Murcia, Lugo, Teruel, Sevilla etc.

Cobre.—El cobre que es el mineral de mayor producción después de los dos anteriores figura por 3.364.294 toneladas, que valen 53, 116, 184 pesetas, procedentes de seis provincias que son Huelva, Córdoba, Sevilla, Murcia, Almería y Santander. Huelva es la principal provincia productora pues por sí sola dió en 1912, 3.274.269 toneladas, cuyo valor fué de 49, 474 204 pesetas; en ella se encuentran las antiguas minas de Tharsis, y la rica mina de Río Tinto, hoy en manos de una poderosa empresa particular.

Cinc.—El cinc es otro de los minerales metalíferos que sobresale en la lista de la producción. Trece provincias rindieron 175 314 toneladas, con un valor de 7.670, 674 pesetas, distinguiéndose Murcia con la mitad de la producción total, y luego Santander y Lérida.

Azogue.—La producción de cinabrio, ó sulfuro de mercurio, tiene lugar en cuatro provincias, que por orden de rendimiento son: Ciudad Real con 13 988 toneadas, que valen 3 429 442 pesetas; Oviedo, con 698 toneladas; Granada, con 632, y Badajoz con 270. Es Almadén (Ciudad Real) el principal factor, y se tiene su yacimiento por el más rico del mundo.

Hulla.—Se produce en siete provincias, que son, por orden de importancia: Oviedo, Córdoba, Ciudad Real, León, Sevilla, Palencia y Gerona. La producción total es de 3.625.666 toneladas, con un valor de 59, 520, 601 pesetas; Oviedo produce los dos tercios de la cantidad total.

Lignito.—Se obtiene principalmente en las provincias de Barcelona, Teruel, Guipúzcoa, Baleares y Zaragoza. Las 263, 138 toneladas explotadas en 1912, alcanzaron un valor de 2.678.202 pesetas.

Azufre.—Procede de Albacete, Teruel, Murcia, y Almería, siendo la producción de 42, 344 toneladas, con un valor de 264 113 pesetas. La primera provincia da más de la mitad del total.

Sal común.—En 1912 se produjeron 22 292 toneladas, que valieron 439 867 pesetas. La sal de mar se obtiene principalmente en Torrevieja (Alicante) e Ibiza (Baleares) y también en los Alfaques (Tarragona). Existen yacimientos de sal gema en Cardona (Barcelona) Remolinos (Zaragoza) y Miuglanilla (Cuenca)

### Audiencia

Veredicto. En la sección primera de esta Audiencia el Tribunal del Jurado ha dictado veredicto de inculpatibilidad a favor de Antonio Zamora Caberizo procesado por el delito de tentativa de violación.

### Concluso para sentencia

Ha quedado concluso para sentencia, en la sección segunda de esta Audiencia, el juicio señalado para ayer contra José Antonio Casado Pinero procesado por el delito de lesiones.

### Sentencia

La sección segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor de José María Acosta Martínez en causa procedente del juzgado de Purchena y que se seguía por el delito de disparo y lesiones.

### Guardia civil

#### Por disparos

La benemérita del puesto de los Gallardos ha detenido a Francisco Espin Gallardo, de 30 años de edad, por haber hecho dos disparos de arma de fuego a los vecinos de Torre Nicolás Flores Caparrós y Eleuterio Sánchez Fernández, sin que afortunadamente hicieran blanco.

#### Reclamado

La de Purchena ha detenido a José Flores Bernabeu que se hallaba reclamado por el juez de Instrucción del partido.

### DE SOCIEDAD

Procedente de Terque, ayer llegó a nuestra ciudad, el alcalde de aquel pueblo, don José Santisteban.

Guarda cama, don Francisco Sáez Pérez, oficial probo de la Corporación municipal.

El comandante de Infantería don César Baomonde, se encuentra desde ayer en Almería.

El condecido minero don Salvador Capel Ljamas, llegó en el tren correo de ayer, procedente de Granada.

Guarda cama el inspector de policía urbana, Sr. Limones, cuya mejoría deseamos.

El propietario de Vera, don Francisco Alarcón, se encuentra desde ayer entre nosotros.

Han regresado de Adra, don Vicente López y señora.

### PULPA

NUEVA SUPERIOR. Grandes Depósitos a la venta en los Ingenios de Almería, Guadix y Granada. Precios de fábrica. Para informes dirigirse: Antonio del Pino Rodríguez. Murcia 63 y Cantares 1 ALMERIA

### MARÍTIMAS

Ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados. Vapor "Sevilla" de Málaga, con carga general y 11 pasajeros.

Idem "Cabo Ortega" de Cartagena con carga general.

Salidos. Pailebot "Sor" para Melilla con cargamento de carbón.

Vapor "Sevilla" para Cartagena con carga general.

Laud "Carmelo" para Garrucha con cargamento de mineral.

### Perforaciones á vapor

JUAN CABEDO constructor de pozos artesanos para riegos y abastecimientos de poblaciones, con tres años de práctica. Sondos hasta 500 metros. Calle de Lapelot número 24, Mislatá, (Valencia).

Sucursial, calle de Antonio Vico 4.— Almería.

### Registro civil

Ayer se registró en nuestra ciudad el siguiente movimiento de población:

Nacidos. Angeles García Hernandez.

Muertos. Enriqueta Fernandez Moya; Francisco Revueltas Castro, Francisca Lozano Pérez.

Casamientos. Antonio Mateo de la Torre, con Ana Campoy López.

### NOTICIAS

Vuelta a su cargo. El capitán general de la segunda región ha oficiado al gobernador civil interesándole ordene al alcalde de Ve-

lez Rubio, sea reintegrado en su cargo, el sereno dependiente de aquel municipio Diego López García, que fué dejado cesante.

### Músico multado

El presidente de la Comisión de festejos Sr. Pérez Burillo, ha propuesto al Sr. Alcalde la multa de cinco pesetas contra el músico de la banda municipal Antonio Ortiz, por haber alegado enfermedad, no siendo cierto.

### Junta general

Esta noche celebrará junta general la Sociedad de Dependientes de Peluquería y Barbería en su domicilio social Tenor Iribarne 10.

### A la cárcel

Ayer ingresó en la prisión el indviduo Lucas López, por realizar inmoralidades en la vía pública.

### Una denuncia

El camarero de la Bombilla, Rajmundo Expósito Díaz, ha denunciado en la Inspección que tres individuos cuyos nombres cita se presentaron anoche en dicho restaurant, y después de hacer un gasto de 9.25 pesetas, se marcharon sin pagar.

### Un folleto

Himos recibido un folleto de nuestro querido amigo el agente comercial de Melilla Don Juan Lucas Ortega que contiene un almanaque para 1915 y tarifas de transportes muy útiles para los comerciantes.

### Para criar

Se ofrece para casa de los padres Francisca Padilla razón en el Barrio Alto.

### Paracriar

Maria Garcia Razón (Parador del Principe)

### Con leche primeriza

Para criar. Se ofrece para casa de los padres Francisca Padilla con leche primeriza Razón Calle Campana 11.

### Se vende

un electro-motor de la acreditadísima marca Fabius Henric con desarrollo de tres caballos de fuerza, con todos los accesorios de panadería, y todo en buen estado de uso. Razón, Manuel Martínez, P. Pavia (Panadería).

### Ama de cria

Se ofrece una primeriza.—Daran Razón en la calle del Circo número 9 preguntando por Maria Segura.

### Importante noticia de Amberes

Según telegrama recibido de Amberes solo ha quedado en dicha población después de los destrozos de la guerra, la segunda remesa del acreditado Aceite de hígado de bacalao para la Droguería "El Arco Iris" donde una vez recibida la primera remesa se vende a pesetas 2'50 botella kilo y a pesar de la gran alza sufrida por la escasez del mismo y dificultades en la exportación.

### Muebles.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Gloria de San Pedro, número 2, donde encontraré el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

### Se vende

un estrado de tapicería de nogal del país barnizado en su color, ocho sillones, dos sillones, un sofá, una mesa de centro del mismo orden, un entredos estilo moderno de nogal del país barnizado en su color, un espejo tamaño mayor del mismo con un buen tallado, un chinero de comedor de nogal estilo moderno con cristales jaspados y bonita presentación.

Todos estos muebles son nuevos y de buena construcción. Darán razón en la carpintería calle de las Cruces número 76.

### Pérdida

Se han extraviado dos llaves. La persona que las entregue en el café situado en la calle de Sebastián Pérez será gratificada.

### Ama de cria

Antonia Arán Alvarez, se ofrece con media leche para casa de los padres Razón: Rambla Alfareros, num. 40

### TRASLADO

La sastrería de don José Gómiz, establecida en la calle de San Francisco número 2, se ha trasladado a la Plaza del Carmen num. 3, pral. izquierda, frente al Hotel "La Perla".

Nuevo despacho de pan, situado en la calle de Alfareros número 15, frente a la constructora del "11 de Septiembre".

En esta nueva casa, encontrará el público toda clase de pan conocido hasta el día. Pan bombón, pinchado, cortado y bazo. Especialidad en bollos de Madrid, catalán, de agua francés y el rico pan de aceite, elaborado á brazo.

Precios: á 40 y á 45 céntimos, kilo Bollos, 6 reales un pico, y 6 bollos variados, un real.

Comprad en esta casa porque el peso del pan, es cabal y bien cocido.

Pan caliente, á todas horas del día.

## Gran fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias.—Se hacen toda clase de trabajos especiales AZULEJOS, ORNAMENTOS Y ORNAMENTOS POR LAUD DE TODAS OLASES

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

José Vicente Castillo

## Depósito de carbones minerales DE ALFREDO RODRIGUEZ

Nota de precios salvo existencia ó variación

Cardiff superior para máquinas de vapor.	45.00
Newcastle grueso.	44.00
Coke para cocinas.	60.00
Antracita inglesa «COBLES».	65.00
Antracita inglesa «ALMENDRILLA».	60.00
Carbón fragua superior.	55.00

La tonelada de mil kilos en mis almacenes. Puntales rolizos para parrales á pesetas 1'25

NOTAS: Para contratos de importancia daré precios especiales. Se sirve avisando al domicilio, Despacho, Gerona, 5.—Teléfono, número 80.